

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

021-2017/SBN-SG

San Isidro, 14 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 049-2013/SBN-SG, de fecha 16 de agosto de 2013, se autorizó la cobertura de la plaza de Supervisor de Abastecimiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, por la señorita Máxima Selene Espinoza Aranibar;

Que, teniendo en cuenta que a través de la Resolución N° 020-2017/SBN del 14 de marzo de 2017, a la citada funcionaria se le ha concedido licencia sin goce de haber, por el lapso de un (01) año, se ha visto por conveniente encargar las funciones del Sistema Administrativo de Abastecimiento de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, al señor Fredheryck Vergara Marro, a partir del 15 de marzo de 2017 y en adición a sus funciones;



Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Fredheryck Vergara Marro, las funciones del Sistema Administrativo de Abastecimiento de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, a partir del 15 de marzo de 2017, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.



EDGAR DELGADO ORTEGA
Secretario General
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES